

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL  
PROPUESTA DE CONCURSOS PARA EL PROGRAMA DE CULTURA DEL  
AGUA**

**1. Categorías**

a. Concurso de Dibujo

Dirigido a estudiantes de Preescolar – Tercer Grado de todos los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional

b. Concurso de Oratoria

Dirigido a estudiantes de Cuarto Grado - Sexto Grado de todos los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional

c. Concurso de Cuento

Dirigido a Estudiantes de Pre media de todos los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional

d. Concurso de video

Dirigido a estudiantes de Media de todos los centro educativos oficiales y particulares a nivel nacional.

**2. Propuesta de Premiación**

1. Concurso de Dibujo

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Educación Ambiental en coordinación con CONAGUA seleccionarán los jurados encargados de escoger los 3 mejores dibujos a nivel nacional para los premios del primero, segundo y tercer lugar. CONAGUA será el encargado de la premiación de los ganadores.

2. Concurso de Oratoria

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Educación Ambiental en coordinación con CONAGUA seleccionaran los jurados encargados de escoger los 3 mejores oradores y sus respectivos docentes asesores a nivel nacional para los premios del primero, segundo y tercer lugar. CONAGUA será el encargado de la premiación de los ganadores.

3. Concurso de Cuento

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Educación Ambiental en coordinación con CONAGUA seleccionarán los jurados encargados de escoger los 3 mejores cuentos a nivel nacional para los premios del primero, segundo y tercer lugar. CONAGUA será el encargado de la premiación de los ganadores.

#### 4. Concurso de video

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Educación Ambiental en coordinación con CONAGUA seleccionarán los jurados encargados de escoger los 3 mejores video a nivel nacional para los premios del primero, segundo y tercer lugar.

#### Requisitos

Se pueden inscribir todos los centros educativos oficiales y particulares del país reconocidos por El MEDUCA. Para el caso del concurso de Oratoria cada estudiante deberá contar con su docente asesor responsable.

#### 3. Requisitos de participación:

1. Llenar el formulario de inscripción para la categoría en la cual desea participar (Dibujo, Oratoria, Cuento y Video) solicitándolo a través de la dirección [educacion.ambiental@meduca.gob.pa](mailto:educacion.ambiental@meduca.gob.pa)
2. Carta de presentación de su participación, indicar nombre completo.
3. Identificación del estudiante participante y el docente responsable.
4. Indicar la categoría en la cual participará.
5. Autorización al Programa Cultura del agua y al Ministerio de Educación para la divulgación y presentación del ganador, en cada categoría.

# CONCURSO DE DIBUJO

Tema: “**Aguas subterráneas, hacer visible lo invisible**”

## Dirigido a:

- Estudiantes de preescolar hasta tercer grado de todos los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional.

## Disposiciones Generales:

- Los trabajos seleccionados, deben ser presentados en papel cartulina blanca de 15” de ancho x 20” de largo, sin marco. Los ganadores deberán presentar las obras al momento de la premiación
- La técnica es libre.
- Cada dibujo debe venir con un seudónimo, no se aceptarán dibujos sin seudónimos.
- El seudónimo debe anotarse en el lado posterior del sobre que contiene la nota de presentación.
- En el correo electrónico se deben presentar 4 fotos donde se observe el dibujo completo; además del dibujo, se deben anexar los siguientes datos:
- Datos generales del autor (nombre, edad, escuela, grado o nivel que cursa, dirección, números de teléfonos).
- Nombre y aval del educador o educadora responsable.
- Autorización del estudiante a CONAGUA y a MEDUCA para la impresión del dibujo, sin fines de lucro, la misma debe ser corroborada por su acudiente, padre o madre.
- Los dibujos deberán cumplir con todos los requisitos antes mencionados, de lo contrario no se aceptarán.
- Los trabajos participantes debe ser enviados por correo electrónico a [educacion.ambiental@meduca.gob.pa](mailto:educacion.ambiental@meduca.gob.pa)
- De tener inconveniente en enviar la solicitud en modalidad virtual, pueden ser entregados en las direcciones regional de educación ambiental del Ministerio de Educación

## Criterios de Evaluación:

1. Presentación
2. Creatividad
3. Relación con el tema

## Premiación:

CONAGUA otorgará los premios a los ganadores y los mismos serán anunciados a través de las Redes Sociales del Ministerio de Educación y CONAGUA

La entrega de los Premios se realizara de forma presencial en la Provincia de Panamá y la misma será organizada por CONAGUA y el Ministerio de Educación.

# CONCURSO DE ORATORIA

Tema: **“Aguas subterráneas, hacer visible lo invisible”**

## Dirigido a:

- Estudiantes de Cuarto, Quinto y Sexto Grado de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.

## Disposiciones generales:

- Los estudiantes disertarán sobre el tema propuesto.
- Los estudiantes analizarán, el texto escrito con anterioridad, en compañía de su familia y revisado por un profesor de español.
- Los estudiantes investigarán elementos que le permitan justificar el enfoque de su planteamiento y mejorar el ensayo ya redactado, considerando utilizar un vocabulario rico y amplio, pero comprensible para el público al que se dirigirá.
- El estudiante debe enfocarse en ideas que domine para disertar su pieza. Si utiliza anécdotas o pensamientos breves, debe asegurarse que tengan un valor para el tema que desarrolla.
- El estudiante debe utilizar los conectores para darle coherencia al discurso.
- El estudiante debe hacer buen uso de su voz cuando exponga su pieza, cuidará la dicción y considerará incluir matices para no mantener el mismo tono durante el discurso.
- La exposición del discurso tendrá una duración máxima de tres minutos y una mínima de dos minutos y medio. El incumplimiento en el tiempo establecido, será penalizado.
- Los estudiantes no deben manifestar en los discursos apoyo o rechazo a movimientos, partidos políticos, precandidatos y candidatos a puestos de elección popular.
- El ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Educación Ambiental y los regionales de educación ambiental serán los encargados de escoger a los representantes de cada región educativa para participar en el concurso nacional.
- El estudiante procurará mantener control de su cuerpo, buen manejo y expresiones.
- La manera como proyecta cada idea, debe ir acompañada de movimientos gestuales acordes a lo que desea transmitir, así como del contacto visual para reafirmar cada idea.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Estructura del discurso: (presentación del tema, desarrollo, análisis, propuesta, relación con el tema, coherencia, extensión).
- Valor literario del discurso: (creatividad, claridad, sencillez y profundidad del mensaje).
- Expresión verbal: (modulación de voz, inflexión, emotividad, fluidez y dicción).
- Expresión corporal (mímica, justificación y armonía de desplazamientos, gestos y correspondencia con lo expresado verbalmente, naturalidad).
- Perfil del orador (seguridad, estilo propio, naturalidad, empatía con el público, poder de comunicación y de persuasión).
- Nota: El orador no debe tener escenografía, preferiblemente el video debe ser en fondo blanco o un color pastel.

### **PENALIZACIONES:**

- Los estudiantes serán descalificados en los siguientes casos:
- Si en alguna de las fases se comprueba el plagio total o parcial de la pieza.
- Si en las fases del concurso, el estudiante manifiesta apoyo a movimientos políticos, partidos políticos o candidatos a elección popular.

# CONCURSO DE CUENTO

Tema: “**Aguas subterráneas, hacer visible lo invisible**”.

## Dirigido a:

- Estudiantes de Pre media de todos los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional.

## Disposiciones Generales:

1. Los cuentos participantes se presentarán escritos a mano, letra legible preferiblemente en imprenta, utilizando una sola cara en papel de raya de tamaño 8 ½ x 11.
2. Los cuentos deben tener una extensión no menor de tres (3) y no mayor de cinco (5) páginas.
3. Cada trabajo tendrá un único autor y el mismo firmará con un seudónimo (no se aceptarán cuentos sin seudónimo).
4. El autor debe conservar el cuento original para ser entregado al momento de la premiación.
5. Los cuentos deben redactarse por el estudiante bajo la supervisión y apoyo de su docente o acudiente responsable, durante el tiempo que dure el escrito de la obra.
6. Debe aplicar el enfoque de equidad de género.
7. Los cuentos deben ser inéditos y originales, no haber sido publicados, ni leídos públicamente o haber recibido premios anteriormente.
8. En el correo electrónico deben enviar los siguientes datos:
  - Cuento escaneado o en fotografía claras
  - Información General (Nombre verdadero del autor, Nombre de la escuela y grado que cursa, Dirección personal y teléfono)
  - Autorización escrita para la publicación sin fines de lucro del cuento, la misma debe firmada por el autor del cuento, refrendado por un adulto (acudiente, madre, padre o docente).
9. Todos los cuentos deben cumplir con los criterios antes mencionados, en caso contrario no serán aceptados.
10. Los trabajos participantes, deben ser enviados por correo electrónico a [educacion.ambiental@meduca.gob.pa](mailto:educacion.ambiental@meduca.gob.pa)
11. De tener inconvenientes en enviar la solicitud en modalidad virtual, pueden ser entregados en físico en las Direcciones Regionales de Educación Ambiental del Ministerio de Educación.

**Criterios de Evaluación:**

- Caligrafía y ortografía
- Creatividad
- Relación con el tema

**Premiación:**

CONAGUA otorgará los premios a los ganadores y los mismos serán anunciados a través de las Redes Sociales del Ministerio de Educación y CONAGUA

La entrega de los Premios se realizara de forma presencial en la Provincia de Panamá y la misma será organizada por CONAGUA y el Ministerio de Educación



# CONCURSO DE VIDEO

Tema: “**Aguas subterráneas, hacer visible lo invisible**”.

## Dirigido a:

- Estudiantes de media de todos los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional.

## DISPOSICIONES GENERALES:

- Cada concursante podrá presentar un video sobre la temática de Educación y Seguridad Vial.
- El estilo es a color, con sonido, con imágenes reales o animación.
- La duración del video no podrá sobrepasar los 60 segundos.
- Los videos deben ser originales e inéditos, y no podrán haber sido difundidos previamente a través de ningún medio o canal.
- Los videos deben estar realizados con material audiovisual propio.
- Cada video debe enviarse con un seudónimo, no se aceptarán videos sin seudónimos.
- En el correo electrónico que envíe con el video, deben presentar la siguiente información:
  - Datos generales del autor (nombre, edad, escuela, grado o nivel que cursa, dirección, números de teléfonos).
  - Autorización escrita del estudiante y firmada por su acudiente, para la publicación y utilización del video, en redes sociales, televisivas u otras, sin fines de lucro.
- Todos los videos que se reciban reposarán en la Dirección Nacional de Educación Ambiental del Ministerio de Educación y en CONAGUA
- Los videos de los participantes deben ser enviados por correo electrónico a [educacion.ambiental@meduca.gob.pa](mailto:educacion.ambiental@meduca.gob.pa)

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Presentación
- La capacidad del autor para transmitir el contenido
- La singularidad del motivo o recurso
- La originalidad
- La creatividad del video
- Relación del contenido con el tema

## **FASES:**

**Primera Fase:** Inscripciones y Recepción de la documentación

Fecha: del 22 de marzo al 22 de abril del 2022

### **Segunda Fase:**

- Concurso de Oratoria: Escogencia de los Finalistas  
Fecha: del 25 de abril al 3 de mayo del 2022.
- Concurso de Dibujo, Cuento y Video: Escogencia de los ganadores.  
Fecha: del 25 de abril al 3 de mayo del 2022.

Para ambos concurso se estarán contactando al acudiente o docente asesor para informar sobre los resultados y proceder a la preparación del certamen final y la premiación.

**Tercera Fase:** Certamen final (Concurso de Oratoria), Premiación (Resto de los concursos).

Fecha: 3 de Junio del 2022.